



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 119
10.03.2020
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 119 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 10 días del mes de marzo de 2020, siendo las 09:32 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 119 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la primera parte de la reunión la Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, en ausencia del Sr. Alcalde, quien se encuentra en reunión en el Departamento de Salud, quien se incorpora posteriormente, asistencia de los señores Concejales, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. César Carrasco Jiménez, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas, la Sra. Jefa de Gabinete Patricia Arismendi Scheel.

Tabla

1. Objeciones y aprobación Acta N° 118
2. Lectura y Análisis de Correspondencia
3. Modificación Presupuestaria Municipal Depto. De Salud, Memo N° 060
4. Modificación Presupuestaria Municipal, Memo N° 062
5. Mejoramiento Cementerio Municipal Quiñenahuin, Memo N° 059
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA REUNION ORD. N° 118

Concejal Burdiles, en pagina 3 , no se incorpora su pregunta y respecto de tomar conocimiento de los informes de la Contraloría, en que Alcalde dio respuesta de que cuando estaban en proceso las investigaciones, no informaba al Concejo.

Se e aprueba el acta de la reunión Ordinaria N° 118, con observaciones.

2. LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

- Carta ingresada con fecha 5 de marzo de 2020, de don Otilio Lingonquir del sector Aguas Blancas, de parte de los Dirigentes de la Comunidad Quetroco, quien solicita respuesta a solicitud de Mejoramiento del camino de su sector.

Concejal Calfueque, reitera solicitar que se haga petición al Inspector Fiscal y Empresa El Bosque que participen en reunión de Concejo, para tomar el acuerdo y mejorar ese camino. Vecinos cedieron para el ensanche, no ha habido respuesta formal al tema, inspector fiscal se le esta pagando y es injusto que no se esta haciendo la pega. no sirve informe de la Directora De Obras.



alcantarilla que echa a perder mas el camino, baja frente a la casa de la Sra. Saturnina Cea, ya viene el invierno y si no se hace esa pega se agrandará el problema.

Concejal Burdiles, se supone que los trabajos deben tener el visto bueno del Inspector fiscal para que haga el proceso.

Concejal Calfueque, dos veces se ha enviado Oficios y no hay respuesta. Hay que enviar carta fuerte de los dirigentes al Director de Vialidad. Ya que se está siempre insistiendo en que se mejore. Vino el inspector fiscal y asesor de la empresa una vez a una reunión y se pidió pasar cincel y rodillo y dijo que sí, pero no se ha hecho nada. Considera que en parte los dirigentes son culpables porque deben reclamar unidos y hacer una carta al director.

Concejal Martinez, indica que en el sector del camino, llamado la vuelta Llancapi, fueron con la concejala Carinoa y se pidió enviar Oficio y la DOM vino a explicar los oficios que se han mandado. otros Concejales han hecho gestiones directas con Vialidad.

Concejal Carrasco, pidió al Alcalde hacer reunión con Empresa el Bosque.

Concejala Carinoa, han estado preocupados como Concejo e insistiendo sobre ese tema, el camino tiene Rol y la Empresa El Bosque está a cargo, ahora se les desafectó por la obra del agua potable.

Se analizará el temá cuando se incorpore el Alcalde a la reunión.

- **MEMORANDUM N° 15 de Fecha 03.03.2020 de la Coordinadora de UDEL, que solicita la modificación del aporte Municipal al convenio con INDAP, por la suma de \$ 42.941.660.-**

Concejal Burdiles, señala que junto con aumentar el aporte, le gustaría poder plantear situaciones para mejorar en beneficio a los agricultores, este Programa.

- **Memorándum N° 19 de fecha 27.02.2020 del Abogado Municipal, que solicita al Concejo autorizar celebrar transacción extrajudicial, para cancelar daños a un vehículo particular ocasionados por funcionario Guido Jara de Aseo y Ornato, en circunstancias que cumpliendo su función de cortar pasto en la vía publica, con la maquinaria lanzó una piedra que provoco rotura de un vidio en vehículo de un particular.**

Abogado de la Municipalidad, Rodrigo Herrera, explica situación que dio origen a esta transacción extrajudicial relata los hechos, que se informan en Memorándum. Agregando que queda en la parte administrativa, determinar si al funcionario se le va a pedir el reintegro de los dineros que va a tener que costear el Municipio en esta Transacción Extrajudicial, por la suma de \$ 412.999; Indica que en su informe al Sr. Alcalde, él sugiere no cobrarle.

Abogado, indica que el municipio esta obligado a responder por los daños ocasionados por el funcionario.



Si el Concejo determinará no pagar, don el propietario del vehículo tendría que demandar, el dueño está pidiendo un reembolso

Concejal Burdiles, le parece excesivo el valor, pero si no se cancela se va a demandar a la municipalidad.

Además, está de acuerdo con que el funcionario no cancele, porque está haciendo un trabajo para la municipalidad.

Concejal Martinez, esperar que el Alcalde este presente para que resuelva.

Concejal Carrasco, está de acuerdo con que no pague el funcionario.

Se somete a votación.

Votación:

Presidenta SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martinez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

ACUERDO N° 763

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SANCIONAR EN ESTA REUNIÓN AUTORIZAR CELEBRAR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL SOLICITADA.

Votación:

Presidenta, SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martinez SI

Concejal Burdiles SI, bajo recomendación del abogado municipal aprueba que sí.

Concejal Calfueque SI



ACUERDO N° 764

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CANCELAR DAÑOS A UN VEHÍCULO PARTICULAR OCASIONADOS POR FUNCIONARIO GUIDO JARA DE ASEO Y ORNATO, EN CIRCUNSTANCIAS QUE CUMPLIENDO SU FUNCIÓN DE CORTAR PASTO EN LA VIA PUBLICA, CON LA MAQUINARIA LANZÓ UNA PIEDRA QUE PROVOCO ROTURA DE UN VIDRIO EN VEHICULO DE UN PARTICULAR, POR EL MONTO DE \$ 412.999.-

- **Memorándum N° 234 del 04.03.2020, de la Directora del Depto. de Salud, que solicita espacio en reunión del Concejo Municipal para difusión del Coronavirus y Campaña de Vacunación Antiinfluenza.**

Sres. Concejales determinan dejar el tema para la próxima reunión ordinaria de Concejo.

- **Memorándum N° 23, de fecha 06.03.2020, del Director de Control Interno Subrogante, que somete a aprobación del Concejo Reglamento de Viáticos del Personal de Planta, contrata y Servicios Incorporados a su Gestión.**

Presidente de la Comisión de Control de la Gestión del Concejo, Concejal Adrian Burdiles da cuenta y entrega acta de reunión de Comisión en que se analizó el tema

Se define incorporar propuesta de la comisión y se propone sancionar en próxima reunión.

Concejal Carrasco, propone que se incorpore a los dirigentes de Asemuch, en la discusión de este tema.

Concejal Calfueque, opina que si se invita a los funcionarios a hacer su propuesta pueden poner pedir que se agreguen mas recursos, lo que puede perjudicar la administración, incluso y como ejemplo los recursos para compra de medicamentos.

Concejal Burdiles, señala que se puede regular que los funcionarios hagan sus cometidos día antes para salir al día siguiente a las 8.00 hrs. Y regresar antes e incluso puedan pernoctar si es necesario para partir temprano con el trabajo.

Se determina analizar el tema en la próxima reunión para sancionar, con las observaciones hechas.

- **Memorándum N° 32 de fecha 6 de marzo de 2020, del Director de Desarrollo Comunitario que da respuesta a la solicitud de las Dirigentas Sra. Lorena Cuevas y Nidia Rivera, informando que las Municipalidades no están facultadas para entregar subsidios en dinero a las familias y que sean destinado al pago de consumos de agua, luz como es este caso. (Aplica Dictámen N° 19426/86).**



Presidenta, como se trata de un grupo de familias vulnerables, y el municipio no puede entregar esos recursos, que se busque alternativas.

Concejal Calfueque, que se de respuesta a las interesadas.

Se incorpora a la reunión el Sr. Alcalde en su calidad de Presidente del Concejo.

3. MODIFICACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE SALUD

Memorándum N° 060 de fecha 04.03.2020, de Alcaldía que propone la Modificación del Presupuesto de salud para aumentar ingresos por concepto de per cápita, aumentando de M\$ 89.000 a M\$ 101.000.-

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martinez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

Presidente SI

ACUERDO N° 765

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE SALUD QUE INDICA:

INGRESOS (AUMENTAR)

05.03.06.001 ATENCION PRIMARIA LEY 19.378 ART. 49 M\$ 24.000.-

Total M\$ 24.000.-

EGRESOS (AUMENTAR)

22.04 MATERIALES DE USO Y CONSUMO M\$ 24.000.-

TOTAL M\$ 24.000.-

EGRESOS (AUMENTAR)

22.04 MATERIALES DE USO Y CONSUMO M\$ 24.000.-



Total	M\$ 24.000.-
-------	--------------

4. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Memorándum N° 062 de fecha 05.03.2020, que modifica el presupuesto Municipal para la distribución del Saldo Inicial de Caja en Proyectos PMU Y PMB año 2020 del cementerio Maite, y Abasto de Agua de Quiñenahuin, Centro Comunitario de Aguas Blancas, y otros proyectos.

Concejala Contreras, consulta por abasto de agua Quiñenahuin

Presidente no está disponible la cuenta presupuestaria para seguir ejecutando.

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martínez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

Presidente SI

ACUERDO N° 766

AUMENTAR INGRESOS

15.00 SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 334.588.-
-----------------------------	---------------

Total	M\$ 334.588.-
-------	---------------

AUMENTAR EGRESOS

31.02.002 CONSULTORIAS	M\$ 105.700.-
------------------------	---------------

31.02.004 OBRAS CIVILES	M\$ 228.888.-
-------------------------	---------------

Total	M\$ 334.588.-
-------	---------------

5. MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL QUIÑENAHUIN



- **Memorándum N°59 del 03.03.2020, de Alcaldía, que solicita al Concejo Acuerdo para celebrar Contrato de Ejecución de Obra al Proyecto "Mejoramiento Cementerio Municipal, Quiñenahuin.**

Presidente, informa que se hicieron los procesos licitatorios y al no haber interesados se llama de forma privada al Contratista Jorge Ibacache, como se indica en Memorándum .

Concejal Martínez, señala que el monto es acotado, con lo que las empresas tienen poco margen de ganancia.

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martínez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

Presidente SI

ACUERDO N° 767

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PROYECTO "MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL, QUIÑENAHUIN", MEDIANTE TRATO DIRECTO, POR EL MONTO DE \$ 27.719.999; CON EL PROVEEDOR JORGE EMERSON IBACACHE EPUIN.

- **Memorandum N° 66, de fecha 09.03.2020 de Alcaldía, que solicita aprobar costos de operación y mantenimiento de la Escuela Licancura.**

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martínez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

Presidente SI



ACUERDO N° 768

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DE "REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA LICANCURA, CURARREHUE", CÓDIGO BIP 30384722-0, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

<u>ÍTEM</u>	<u>COSTO ANUAL (\$)</u>
REMUNERACIONES	277.689.600
AGUA POTABLE	6.000.000
ENERGÍA ELÉCTRICA	3.900.000
CALEFACCIÓN	3.600.000
MATERIAL DE ASEO	1.800.000
OTROS GASTOS (pinturas, limpieza canaletas, reposición enchufes, etc)	6.000.000
Total Costos Escuela Licancura	298.989.600

Presidente, indica que esta semana se logrará el RS, y que por esa vía, educación pública, se ganó uno o dos años en la ejecución.

Se retoma tema de solicitud del dirigente de Aguas Blancas, don Otilio Linconguir.

Presidente, la mantención de este camino es de responsabilidad de Vialidad, dada a la empresa El Bosque, Directora de Obras informó visita a terreno. Las decisiones que toma la empresa están dadas a través del Inspector Fiscal.

Considera que se convoque a empresas para asegurar la transitabilidad de los caminos, hay que pedir la presencia del inspector fiscal.

Concejal Calfueque, lleva mucho tiempo, pidió oficio a inspector fiscal y empresa El Bosque, y Directora de Obras hizo la inspección.

Igual es mejor que dirigente lo haga por escrito al inspector fiscal y empresa para que puedan venir a terreno para ver tema de la alcantarilla que está mal puesta.

Solicita en próxima reunión pedir invitarlos al concejo a terreno y con los dirigentes.

Oficiar con antecedentes y adjuntar documentos, cc. inspector fiscal dirigido a dirección regional de vialidad e interesado. falta de ripio al camino. pedir audiencia en caso de que no puedan venir a la comuna.

Concejala Beatriz, hace mucho tiempo que los dirigentes y el Concejo están pidiendo que venga el Director de Vialidad y Inspector Fiscal a reunión y a fiscalizar donde corresponde.



Concejal Calfueque, señala que los dirigentes y familia que van a donar el terreno, para el arreglo del camino, debieran pedir audiencia con Director de Vialidad.

Presidente, se enviará nuevamente Oficio a la Dirección Regional de Vialidad.

- **Memorándum N° 028 del 04.03.2020, del Director de Desarrollo Comunitario, que adjunta documentos faltantes de la Junta de Vecinos de Puesco Alto, para que el Concejo pueda acordar entregarles el Centro Comunitario de Caren en Comodato.**

Presidente, señala que cumpliendo con todos los requisitos, su propuesta es entregar por el plazo de 10 años renovables el Centro Comunitario de Caren a la Junta de Vecinos de Puesco Alto.

Sra. Ines Gruner, Tesorera de la Junta de Vecinos de Puesco Alto, reitera que este comodato significa para ellos un compromiso de colaboración mutua.

Sra. LÍlian Mora, Vicepresidenta, señala que se compartirá este espacio con Comité de Salud y la comunidad que lo requiera.

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martínez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

Presidente SI

ACUERDO N° 769

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME ENTREGAR EN COMODATO EL CENTRO COMUNITARIO DE CAREN A LA JUNTA DE VECINOS DE PUESCO ALTO, POR EL PERIODO DE 10 AÑOS RENOVABLE.

Presidente, agradece a esta Junta de Vecinos por el esfuerzo realizado para la inauguración de este Centro Comunitario.

Concejal Martínez, señala que pueden ahora postular a subvención para implementación.

Concejal Carrasco, agradece por la actividad organizada para la inauguración.



- **Memorándum N° 064 de fecha 05.03.2020, del Sr. Alcalde, que solicita rectificar acuerdos N° 749 y 748 de la Reunión Ordinaria N° 115 del 03.02.2020, respecto de los montos de los proyectos "Mejoramiento Alumbrado Público Avda. O´Higgins y sector Puala Bajo", por un monto de M\$ 26.968.- y "Construcción acceso Servicios Higiénicos y Estacionamientos Estadio Curarrehue", por un monto de M\$ 70.000.-**

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martinez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

Presidente SI

ACUERDO N° 770

EN FORMA UNANIME SE APRUEBA LA MODIFICACION DE LOS MONTOS DE LOS PROYECTOS COMO SE INDICA:

Acta Reunión Ord. N° 115 del 03.02.2020. Acuerdo N° 749	Debe decir: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad postulación proyecto PMU: "Mejoramiento Alumbrado Público Avda. O´Higgins y sector Puala Bajo", por un monto de M\$ 26.968.-
Acta Reunion Ord. N° 115 del 03.02.2020. Acuerdo N° 748	Debe decir: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad postulación proyecto FRIL : "Construcción acceso Servicios Higiénicos y Estacionamientos Estadio Curarrehue", por un monto de M\$ 70.000.-

- **Memorándum N° 065 de fecha 05.03.2020, que solicita modificar el aporte Municipal acordado para el convenio con INDAP, al monto actualizado de \$ 42.941.660.-**



Presidente, señala respecto de la modificación de los montos del convenio con INDAP, y el aporte municipal se actualizó la cifra, por convenio la cifra la pone INDAP.

Concejal Burdiles, reitera su solicitud de mayor exigencia a los funcionarios del PDTI, pues ahora es el momento de hacer modificación, ya que hay agricultores que por 5 o 6 años, les falta capacitación, con el clima ver la posibilidad de plantar otros productos. Solicita tener reuniones con INDAP para que cambien el sistema.

Presidente, cada uno de los profesionales envía los informes y los verificadores. Va a solicitar que puedan participar los Concejales en reunión con la mesa de agricultores, INDAP y Municipio, para conversar esos temas.

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martinez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

Presidente SI

ACUERDO N° 771

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR EL APORTE MUNICIPAL AL CONVENIO INDAP-MUNICIPALIDAD PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA TEMPORADA 2020, POR EL MONTO ACTUALIZADO DE \$ 42.941.660.-

Se cede la palabra a las personas presentes en la Sala.

Pastor Juan Mella, Presidente de la Fundación Piedad Chile, señala que su

trabajo en la comuna parte en diciembre 1973, en el sector de Quiñenahuin y a partir de 1990, surge inquietud de poner un Liceo en esta zona. El cual tristemente se quemó en septiembre de 2006.

Señala que de esa anterior construcción, los derechos municipales fueron cancelados. Que desde el año 2007 están reconstruyendo con ayuda de privados e Instituciones de fuera del país.

Recuerda que cuando la escuela municipal de Puente Basas Chico, se quemó y se usó el templo de ellos para hacer clases de esa escuela.



Agrega que también han prestado apoyo a la comunidad del sector, a través del Pastor Fernando Cazollini, quien ha traído medicamentos para la posta de Puente Basas Chico.

Indica que el motivo de su visita al Concejo y al Sr. Alcalde, es porque hicieron llegar carta el 19 de noviembre de 2019, para solicitar rebaja en el permiso de construcción y ahora están ingresando otra carta para reiterar esa solicitud.

Se ha pagado 412 mil pesos y aun le restan por pagar \$ 1.942.000; van a beneficiar a todos los sectores de Reigolil, Flor del Valle, Quiñanahuin, Puente Basas Chico y otras localidades.

Muchos han colaborado para ayudar en la construcción han gastado más de 200 millones, por ello, la cifra a pagar por derechos municipales es muy elevada.

Presidente, recuerda cuando se inicia el trámite de la primera construcción del liceo, la Municipalidad no tenía Director de Obras, por lo que se contrató un profesional para hacer este trámite

Es bueno que el Concejo tome conocimiento. Ya por la Ley de Urbanismo y construcción el Alcalde no tiene facultades para rebajar. pero en el caso de que esta escuela se quemó, que analizar las alternativas legales. Además, tenemos asesor jurídico para consultar si se puede aplicar rebaja en los derechos municipales, en este caso. Se ha puesto de manifiesto el interés de la comunidad de que niños se eduquen el sector.

Pastor Mella, cuando funcionó el primer Liceo se respetó la cultura mapuche, vecinos hablaban en la lengua Mapudungun, Nuevo Testamento en mapudungun. no se trata de anular sino conservar lenguas originarias.

Pastor Fernando Zumelzu, agradece a la Municipalidad ha trabajado por 27 años en la zona, con el propósito de ayudar a la gente mapuche, Agradece por la oportunidad que se les da en el Concejo.

Sr. Jose Colpihueque, señala que es muy necesario para los niños en el sector tener una escuela. y los niños salir con su enseñanza media ahí y con más madurez de sus hogares. Muchos niños viajan apretados en los buses, es triste como pastor y viviente del sector ver esta realidad, por lo que Sr. pide que se agilice este trámite.

Sr. Rosamel Lican, agradece por recibirlos y la buena atención y la buena disposición para que los tramites tengan buen resultado. Falta un colegio para que niños se formen más cerca de la familia.

Sra. Mariela Llancafilo, como comunidad y madre su deseo es que el liceo se abra para que los niños se eduquen y estén cerca de sus casas.

Concejala Carinao, vivió la experiencia y el beneficio del liceo Quiñenahuin, muchos que no tienen posibilidades de salir a estudiar fuera y sector numeroso y hay una gran necesidad, visitó el liceo y se dio cuenta que hay un gran esfuerzo en su funcionamiento y construcción. Solicita al alcalde pedir que se agilice el trámite y se pueda abrir pronto.



Concejal Calfueque, agradece a pastores y misionero. Proyecto es muy importante para el sector, corresponde ayudarlos, para que los niños no tengan que irse a otra comuna. también será un ahorro de recursos y tendrán el cuidado de sus madres. Agradece a los pastores y le gustaría se buscara una vía para seguir adelante .

Sr. Cazollini, resalta el carácter gratuito del colegio, colaborar en el desarrollo integral y constituir mejores hombres y mujeres para la sociedad.

Da a conocer su aporte a la posta de puente basas chico, con voluntarios hicieron radier y techaron la leñera y colaborar con el paramédico, quieren continuar estando presentes en esto.

Presidente, se agradece la contribución a los temas sociales que SON para todos.

Pastor Juan Mella, se dio cuenta la gran cantidad de temas que tiene aunque sea una comuna chica.

Concejal Burdiles, le parece bien el beneficio comunal que representan. es importante la formación de los jóvenes en la comuna.

Le parece bien no caer en la ilegalidad, pero poder ayudar en la medida de lo posible.

Concejal Martinez, es concejal del año 2000, participó en muchas actividades, tiene lindos recuerdos de ese Liceo. agradece el buen trato que siempre tuvo allí, y que es muy bueno inculcar valores cristianos. Desear que sea posible, para que las familias del sector tengan esta alternativa.

Concejala Contreras, facultad del Alcalde de agilizar documentos en Obras, se les hizo esperar mucho tiempo porque ingresaron hace mucho los documentos. pide que se apoye en el tema de la rebaja, porque es un beneficio para todos los niños y adolescentes de la comuna. todos los concejales ya conocen la situación.

Concejal Carrasco, agradece y felicita por la obra que están haciendo. muchos años que trabaja con niños lo que hacen es lo mejor que se puede hacer por los niños. Está de acuerdo en buscar la forma de apoyar.

Sr. Jorge Roa, viene a informar desde el consejo nacional CONADI, a consejeros regionales. información no llegó a las comunidades. La elección es el 29 de marzo.

Presidente, inconveniente al cambio de números.

Sr. Jorge Roa, aumento de 12 candidatos y cambio de letras y números, miércoles 11, CONADI va a zanjar los locales de votación, se estaría llegando a todos los sectores de la comuna .

Pide apoyo en la difusión a través del PDTI, para que los agricultores se informen. porque muchos de los recursos que pone INDAP son de la CONADI.

Solicita desde el municipio, difundir la actividad y dar a conocer los nombres de los candidatos.



Ya que se reclama de la falta de información para que la gente participe.

Presidente, instruirá a DIDECO para apoyar desde el Programa de Derechos Indígenas y Encargados de Organizaciones Comunitarias.

Concejala Carinao, consejo de la CONADI tiene recursos para los pueblos originarios.

Sr. Jorge Roa, por otra parte señala, estar feliz y como autoridades sentirse orgullosos del porcentaje mas alto de inversión de APR que ha tenido nuestra comuna.

Sr. Ernesto Abarzua, señala que en el pasaje CLAUDIO ELGUETA, para instalar el medidor en la vivienda de su madre, del Comité agua potable se demoraron un año y medio. Sin embargo hay viviendas nuevas con medidor y agua potable, rápidamente.

Presidente, Diseño el agua potable no tenía plano de eso. se tuvo que romper la vereda para buscar la red de agua. sin un plano. faltan medidores nuevos.

Sr. Ernesto Abarzua, en obras indicaron que fue un mal diseño del proyecto de agua potable.

Agrega que falta luminaria en ese sector, suben personas hacia el sector del bosque y están hasta las 3 y 4 de la mañana en el lugar.

Presidente, reponer sistema APR porque no había mas agua y conectar mas casas. cuando yo presente proyecto de la biblioteca, se redestinó medidores a nuevas familias. 2013 se georeferenció a mas de mil y se prohibió agregar mas arranques en un terreno. cuando se licito el proyecto se hace llegar listado de 200 casas nuevas. Empresa respondió que contrato era por una cierta cantidad y no mas. DOH indico que hay que cerrar el proceso, en este caso debe hacerse cargo el comité de APR de conectar a los que tengan medidores, como se trata de un adulto mayor vamos a estar pendientes. Respecto luminarias, se necesita instalarla, se resolverá tema de iluminación. Serán las primeras luminarias con energía solar.

Se está pidiendo a la DOH 200 arranques más. Tomará contacto con APR para ver este tema.

Concejala Carinao, una vez que entregue el proyecto la empresa, personas con medidores pendientes, esos costos tienen que verlo con APR.

Pedir a DOM se haga informe para pedir tener la información.

Concejal Calfueque, le parece bien dar el apoyo a lo que plantea la familia Abarzua, se ha demorado mucho la empresa en arreglar la vereda y debieran hacerlo antes del invierno.

Pedir la voluntad de la empresa de considerar un medidor, igual plantearle esto al presidente del agua potable.

Concejal Burdiles, muchas cosas se hacen por recomendación del APR, mantención está a su cargo y tiene su responsabilidad. Ha habido privilegios en distintas partes. el agua es municipal y se puede exigir que se haga un buen servicio.



Sr. Ernesto Abarzua, pregunta porque hay mas de dos arranques de agua en algunos sitios. Puede golpear puertas para reclamar donde sea cuando ve cosas injustas.

Concejal Martínez, los que tenemos arranque de agua somos socios del Comité y cuando citan a reuniones no llegan todas las personas, como usuarios del comité.

En todas partes existe compadrazgo. Es necesario asistir a las reuniones y plantear estos temas, además de ver y elegir buenas directivas.

Sr. Ernesto Abarzua, va a ir a las reuniones para saber que está pasando, tiene que haber comisión revisora de cuentas tambien. Agradece y solicita se vea su solicitud.

Presidente, explica que por permisos de circulación, se requiere usar la Sala de Sesiones para la atención de Público, durante lo que resta del mes de marzo, por ello, propone hacer cambio del lugar de reuniones del mes de marzo a la Biblioteca.

Votación:

Concejala Carinao SI

Concejal Carrasco SI

Concejala Contreras SI

Concejal Martinez SI

Concejal Burdiles SI

Concejal Calfueque SI

Presidente SI

ACUERDO N° 772

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TRASLADAR LUGAR DE REUNIONES DE CONCEJO MUNICIPAL POR EL MES DE MARZO 2020, A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

Presidente, excusas por el retraso de la llegada a la reunión, ya que se encontraba en reunión en Depto. De Salud analizando el tema de coronavirus, sus implicancias el caso sospechoso ocurrido en el Consultorio.

6. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Contreras, informa reunión de la Comisión de cultura, donde se analizó el funcionamiento de la biblioteca, stock de libros, y que está abierta a toda la comunidad. Además de que se han hecho actividades culturales. Capacitaciones en computación básica.



Respecto de gotera, se verá en tiempo de lluvia y se avisará a la empresa Constructora, que tiene garantía hasta el mes de septiembre 2020.

Además se informó que están trabajando con el servicio nacional de patrimonio de bibliotecas públicas.

Presidente, indica que Igualmente se han recibido donaciones importantes de libros desde otras bibliotecas.

7. VARIOS

Concejal Carrasco, volviendo al tema de mal estado de los caminos, es bueno enviar Oficio para pedir venga Director Regional de Vialidad.

Presidente, considera que es necesario que se reunión se abra a dirigentes y Concejales.

Concejal Carrasco, plantea por una situación personal que le ocurrió, su molestia porque llamaron a Carabineros y estos no concurren. Se supone que como ellos participan de las reuniones de seguridad ciudadana, como hacer este reclamo a las jefaturas.

Concejal Carrasco, le preocupa el mal estado de las rejas de agua lluvia de calles. poder llenarlas con cemento mejor, ya que no prestan ningún servicio.

Concejala Contreras, reclamar de forma directa a la empresa. Es importante que las personas se acerquen a las oficinas.

Presidente, está en mal estado la reja de fierro en Estacionamiento del complejo.

Pedirá a Directora de Obras Haga Recorrido por el área urbana para ver mal estado de calles en estos aspectos e informar a la empresa Constructora del APR.

Concejala Contreras, en el sector Puala Alto, tampoco no estaba bien lo que estaban haciendo la Empresa del APR. También solicita verlo con Directora de Obras.

Concejal Carrasco, igual pedir limpieza de calles, por parte del el bosque. hacer los reclamos.

En reunión de participación ciudadana del APR, se indicó que cortes de agua se avisarán a la gente. y no se ha avisado.

Presidente, señala que ha sido una complicación, de que no hay plano de la red de agua potable ni de alcantarillado de Curarrehue, eso les ha complicado los trabajos .

Concejal Carrasco, consulta en qué parte del proyecto de Mejoramiento del Estadio están incluidos los baños, las graderías. Existe posibilidad de la Subdere para postular a algunos recursos, pero hay que levantar proyecto desde la Municipalidad, quiere ver los proyectos en el Concejo.



Concejala Contreras, señala respecto de la persona del sector Chocol, que se le quemó la casa, están pidiendo hace tiempo maestros para hacerle el radier, ya que lo demás lo levantarían ellos con ayuda de vecinos.

Informa que participó en reunión de la mesa del piñón. Se está proponiendo una Ordenanza, habiendo varios temas en los que se deben escuchar la opinión de la gente. Esta reunión se realizó el viernes en Reigolil y en Purranque.

Concejala Carinao, Conaf, no quería estar en reuniones en terreno. Pero es necesario tener información de que opinan las comunidades. Convenio 169, establece que hay que informar a la comunidad. hubo dirigentes que pidieron estar en terreno informando para que no sea una mesa cerrada. falta participación de sectores como Rinconada.

Conaf, quiere hacer esta regularización y partir en nuestra comuna como modelo.

Concejala Contreras, Conaf tiene los estudios técnicos, es importante difundir esa reunión para que participen organizaciones de la comuna.

Concejal Burdiles, si hay animales en las veranadas se pierde la extracción del piñón.

Presidente, es necesario regular la extracción de piñones, tema de animales perjudica a los vecinos que recolectan. Necesario que comunidades participen en estas reuniones, por lo que ellos hacen ancestralmente. Se debe consensuar y acercar las miradas entre Conaf y Comunidades.

Concejala Contreras, habló con personas de Flor del Valle, y gente de Melipeuco están ocupando las veranadas.

Concejal Martinez, propone dejar espacio estacionamiento que usan los funcionarios frente al Municipio para que se estacionen los usuarios.

Igualmente, solicita que la garita que se encuentra frente a la Panadería Leo", se pueda sacar de es lugar, pues no presta utilidad y se ocupa para otras cosas. Y la garita tapa el letrero de camino internacional.

Sugiere se pueda generar en ese espacio un nuevo proyecto de ampliar estacionamiento.

Concejala Contreras, eñala que si se destina a estacionamiento siempre estaría lleno. Propone destinar ese espacio a otra cosa.

Concejal Martinez, exposición y estacionamiento en Avda. Estadio y ahora se está haciendo otra cosa.

Presidente, proyecto del Estadio no consideró el estacionamiento. Pedirá a Manuel Martinez, que venga a explicar qué pasó.

Concejal Burdiles, señala que dos familias: Esparza y Manriquez, en Avda. Estadio, que quedaron sin entrada.



Presidente, contratista debe hacer todas las entradas que dice el proyecto. La Empresa, a petición de uno de los locatarios fuera más ancha de dos metros. ver esto con Manuel Martinez.

Concejal Calfueque, Sra. Lidia Cordova y don Francisco Casiano, solicitan que comiencen a realizarles trabajos con motoniveladora para la parte baja, de su camino en el sector Reigolil.

Presidente, señala que no se está dando a basto con todas las solicitudes de maquinaria, hay compromisos con Nguillatue, y sector Santa Elena.

Concejal Calfueque, indica que la Sra. Ana Quilaleo, solicita respuesta a su solicitud por ripio. Igualmente la Sra. María Jara, pasaje Los Castaños, reclama por el mal estado del camino.

Presidente informa su participación en la reunión de la Asociación Cordillera, votó a favor de gestionar un Geo Parque en la zona de Puesco, porque ahora hay mucho acceso y extracción durante las 24 Hrs. del día de personas. Pedirá que vengan a exponer.

Además la Asociación hizo propuesta de reajustar el aporte en 300 mil pesos adicionales. se verá con Finanzas si hay presupuesto para este año.

Informa que hay dos proyecto de normalización de Establecimientos educacionales, por la resolución sanitaria. Y 47 casos de saneamiento de títulos.

Concejal Burdiles, no hay tanta necesidad de títulos de dominio porque en la comuna ha resultado bien el Programa.

Presidente, solicitará hacer llegar acta de esta reunión al Concejo.

También se realizó la elección del nuevo directorio, ya que presidente ponía su cargo a disposición. Siendo elegido Lautaro, quien asumirá la presidencia.

Concejal Carrasco, solicita marcar paso de cebrá en el Complejo y dar respuesta a locomoción Educación nocturna de Reigolil a Curarrehue.

Concejala Carinao, plantea tema de educadores tradicionales y convenio EIB Educación Intercultural Bilingüe, que el DAEM pueda acercarse a hacer convenio. Y gestionar las rendiciones del año pasado.

Siendo las 13.40 Hrs., no habiendo mas temas que tratar, finaliza la reunión.

RESUMES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA 119

DE FECHA 10/03/2020

ACUERDO N° 763



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SANCIONAR EN ESTA REUNIÓN AUTORIZAR CELEBRAR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL SOLICITADA.

ACUERDO N° 764

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CANCELAR DAÑOS A UN VEHÍCULO PARTICULAR OCASIONADOS POR FUNCIONARIO GUIDO JARA DE ASEO Y ORNATO, EN CIRCUNSTANCIAS QUE CUMPLIENDO SU FUNCIÓN DE CORTAR PASTO EN LA VIA PUBLICA, CON LA MAQUINARIA LANZÓ UNA PIEDRA QUE PROVOCO ROTURA DE UN VIDRIO EN VEHICULO DE UN PARTICULAR, POR EL MONTO DE \$ 412.999.-

ACUERDO N° 765

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE SALUD QUE INDICA:

INGRESOS (AUMENTAR)

05.03.06.001 ATENCION PRIMARIA LEY 19.378 ART. 49	M\$ 24.000.-
Total	M\$ 24.000.-

EGRESOS (AUMENTAR)

22.04 MATERIALES DE USO Y CONSUMO	M\$ 24.000.-
TOTAL	M\$ 24.000.-

ACUERDO N° 766

AUMENTAR INGRESOS

15.00 SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 334.588.-
Total	M\$ 334.588.-

AUMENTAR EGRESOS

31.02.002 CONSULTORIAS	M\$ 105.700.-
31.02.004 OBRAS CIVILES	M\$ 228.888.-
Total	M\$ 334.588.-

ACUERDO N° 767

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PROYECTO "MEJORAMIENTO CEMENTERIO MUNICIPAL,



QUIÑENAHUIN", MEDIANTE TRATO DIRECTO, POR EL MONTO DE \$ 27.719.999; CON EL PROVEEDOR JORGE EMERSON IBACACHE EPUIN.

ACUERDO N° 768

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DE "REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA LICANCURA, CURARREHUE", CÓDIGO BIP 30384722-0, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

<u>ÍTEM</u>	<u>COSTO ANUAL (\$)</u>
REMUNERACIONES	277.689.600
AGUA POTABLE	6.000.000
ENERGÍA ELÉCTRICA	3.900.000
CALEFACCIÓN	3.600.000
MATERIAL DE ASEO	1.800.000
OTROS GASTOS (pinturas, limpieza canaletas, reposición enchufes, etc)	6.000.000
Total Costos Escuela Licancura	298.989.600

ACUERDO N° 769

SE APRUEBA EN FORMA UNÁNIME ENTREGAR EN COMODATO EL CENTRO COMUNITARIO DE CAREN A LA JUNTA DE VECINOS DE PUESCO ALTO, POR EL PERÍODO DE 10 AÑOS RENOVABLE.

ACUERDO N° 770

EN FORMA UNÁNIME SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LOS MONTOS DE LOS PROYECTOS COMO SE INDICA:

Acta Reunión Ord. N° 115 del 03.02.2020. Acuerdo N° 749	Debe decir: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad postulación proyecto PMU: "Mejoramiento Alumbrado Público Avda. O'Higgins y sector Puala Bajo", por un monto de M\$ 26.968.-
Acta Reunión Ord. N° 115 del 03.02.2020. Acuerdo N° 748	Debe decir: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad postulación proyecto FRIL : "Construcción acceso Servicios Higiénicos y Estacionamientos Estadio



	Curarrehue", por un monto de M\$ 70.000.-
--	--

ACUERDO N° 771

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR EL APORTE MUNICIPAL AL CONVENIO INDAP-MUNICIPALIDAD PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA TEMPORADA 2020, POR EL MONTO ACTUALIZADO DE \$ 42.941.660.-

ACUERDO N° 772

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TRASLADAR LUGAR DE REUNIONES DE CONCEJO MUNICIPAL POR EL MES DE MARZO 2020, A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.